

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

QUINTA EDICION.
DE LA NOCHE.

Solo para la venta de Madrid.
Un número, DOS CUARTOS.
Una mano, CUATRO REALES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones,
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7452.

MADRID, LUNES 2 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION MAYOR 120.

VILLASANTE, ESPOZ Y MINA, 3.
Nueva remesa de novedades en som-
breros.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 2 DE JULIO.

La Gaceta de hoy no publica disposi-
cion alguna de interes general.

Segun telegrama de Murcia, las aguas
siguen bajando en aquella zona. Ya iban
descubiertos ayer 22 cadáveres en todo
el territorio invadido por las aguas.

Ha sido legado á la real academia de
Bellas Artes de San Fernando un retrato
de D. José Maria Canga Argüelles.
—Por dicha real Academia se ha eva-
cuado informe sobre nueve tapices y dos
cuadros de Tiepolo que pertenecieron á
las monjas Teresas y existen en los mu-
seos Arqueológico y de Pinturas respec-
tivamente apreciando en 100000 reales el
valor de los tapices y en 10000 el de los
cuadros.

Los regalos hechos por la Exma. Se-
ñora princesa de Asturias en la última
semana de junio son los siguientes:
—Para la rifa á beneficio de la casa de
Espósitos de Cartagena, una figura de
bronce que representa á Mercurio.
—Para el certamen literario que la
asociacion de Escritores y Artistas de
Cádiz trata de abrir en setiembre próxi-
mo, un par *Porte bouquets* de bronce
cincelado en plata y oro.
—Para las carreras de caballos que
han de celebrarse en dicha ciudad en
agosto próximo, una bandeja de bronce
Paris et Helene.

Dice el *Parlamento*:
«Hay quien supone que si quedara va-
cante la plaza de presidente del tribunal
de Cuentas del reino, acaso pasaria á
ocuparla el Sr. Barzanallana, que no
oculta á nadie su firme propósito de
abandonar el ministerio de Hacienda,
que tantos pesares le ocasiona.»
No es cierto.

La casa editorial de Medina acaba de
dar á luz la segunda edicion de una im-
portante obra de física biológica, que se
publicó no hace mucho por primera vez
en las columnas de la *Revista europea*, y
se titula *Estudios sobre la célula*, por don
Enrique Serrano Fatigati, profesor del
Instituto de Ciudad-Real.

—Don José Maria Recasens y Sana-
huja ha publicado en Tarragona una
obrita titulada *Instruccion y formulario
para la admision y despacho de los bu-
ques en los lazaretos*.

—Se han publicado la *Memoria de la
sociedad filantrópica de milicianos na-
cionales veteranos en 1876*, y el regla-
mento de la misma asociacion.

Al *Journal des debats* telegrafía su
corresponsal de Viena que viendo el
Montenegro que la Rusia lo abandonaba
en el momento supremo, se habia diri-
gido á Inglaterra para pedir su inter-
vencion cerca del gobierno otomano, á
lo cual se ha negado terminantemente
Inglaterra.

En otro despacho le participa que no-
ticias recientes de buen origen afirman
que los distritos de Slonim y otros en
Lithuania se han sublevado, formando
varias partidas de insurrectos.

La Lithuania es la parte de Polonia
situada al Nordeste de la Prusia, que
definitivamente quedó adjudicada á la
Rusia en 1795.

Acerca de la paliza que ayer tarde
hubo en la puerta del café de Paris, de
cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lec-
tores, dice anoche el *Parlamento*:

«Un militar, á quien el gobierno, aca-
ba de confiar el mando de una media
brigada, se hallaba esta tarde en el café
de Paris, y al retirarse, sin mediar pro-
vocacion ni palabras de ninguna clase,
principió á dar sendos garrotazos sobre
unos concurrentes que con la mayor
tranquilidad estaban refrescando en el
café de Francia. Al verse atacados tan
bruscamente por un desconocido á quien
en nada habian faltado, hicieron uso de
sus bastones sobre el autor del suceso,
y á no haber intervenido los guardias de
orden público, mal hubiera parado el ci-
tado militar. Este y los apaleados fue-
ron conducidos á la prevencion del mi-
nisterio de la Gobernacion, á disposi-
cion del juzgado de guardia.»

Parece que en la discusion del dictá-
men de la comision mista sobre el pre-
sупuesto parcial de Gobernacion, los
iniciadores del debate *politico-económi-
co* de que hemos dado cuenta, esperan
que estará á su lado un elevado hombre
politico.

Otros en cambio creen que no sucede-
rá así

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFICI-
COS:

Londres, 1.º
Prosigue el fuego á lo largo del Da-
nubio. El ejército ruso procede con rapi-
dez en sus operaciones.

Bruselas, 1.º
La artillería rusa se mueve con difi-
cultad y lentitud en la Dobrudja á cau-
sa de las condiciones del terreno. Esto
retrasará las operaciones.
El gobierno otomano organiza nuevas
fuerzas.

Viena, 1.º
Es grande el entusiasmo en el ejército
ruso.

La caballería ha prestado excelentes
servicios, habiendo reconocido ya mu-
chos terrenos.
Los turcos tratan de interceptar el pa-
so á los rusos cerca de varias plazas.

Berlin, 1.º
El príncipe de Bismarck abandonará
pronto esta capital. Se anuncian confe-
rencias que de antemano se califican de
importantes y en las que alguna poten-
cia se dice que aclarará su actitud.

Paris, 1.º
El resto del ejército ruso que debe
pasar el Danubio terminará pronto esta
operacion.

Activanse mucho las órdenes y traba-
jos de sitio que se preparan.—*Centro
telegráfico*.

Paris, 1.º
Hoy se ha verificado en el bosque de
Bologna, ante una concurrencia inmen-
sa, la gran revista militar.

El estado de las tropas inmejorable.
El mariscal Mac-Mahon ha sido aco-
gido con las más vivas muestras de sim-
patía. Ningun incidente notable.

Viena, 1.º
Los partes del teatro de la guerra en
el Danubio, recibidos este medio día, si-
guen anunciando el paso de tropas rusas
á la orilla derecha del río.

Uno de los cuerpos de ejército que lo
pasó por Sistova se ha dirigido sobre
Rustchuk y otro sobre Nicopolis para
atacar dichas plazas.

Los telegramas de Constantinople nie-
gan que sea cierto el rumor de una
alianza ofensiva y defensiva entre Ru-
sia y Persia.—*Fabra*.

Anoche quedó el consolidado á 10-55
dinero.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 2 DE JULIO.

Hoy hemos recibido los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º
Ayer presentó la policia en el domici-
lio de D. Manuel Ruiz Zorrilla y se apo-
deró de sus papeles. El Sr. Zorrilla ha
sido preso por mandato judicial. Se le
acusa de conspiracion contra la seguri-
dad del actual estado de cosas en Es-
paña.

Berlin, 1.º
El príncipe de Bismarck ha sido obje-
to de manifestaciones publicas de sim-
patía en su viaje de Meining á esta
capital.

Hoy celebrará una conferencia con el
emperador.

Viena, 1.º
En la Cámara de diputados de Hun-
gria terminó ayer el debate sobre la
cuestion de Oriente, acordándose que
pasasen al gobierno las esposiciones pre-
sentadas en la Cámara pidiendo la inte-
gridad del imperio otomano.

Atenas, 1.º
Reina gran agitacion en la isla de
Creta promovida por la insistencia de
la Puerta en negarse á aceptar las mo-
dificaciones propuestas á la ley orgáni-
ca por los cristianos de aquella isla.

Continúa allí la emigracion, habiendo
semebrado en Grecia un gran núme-
ro de cretenses. Estos han formado un
comité aquí con objeto de defender de
una manera eficaz los derechos de la
isla y conseguir su emancipacion del
poder arbitrario de Turquía.—*Fabra*.

CARTA DE PARIS.

De nuestro corresponsal recibimos la si-
guiente:

30 de junio.

Daré á ustedes por adelantado algunas
noticias referentes á la revista que, en el
hipódromo de Longchamps, pasará mañana
domingo, á las tres de la tarde, el mariscal
presidente, á los 30000 hombres que for-
man la guarnicion de Paris.

A las tres y media desfilarán entre el
mariscal á caballo y la mariscalía, situada en
la tribuna de honor: 81 batallones, 13 ba-
terías y 44 escuadrones.

Como es casi la primera vez que seme-
jante solemnidad militar tiene lugar en do-
mingo, se han tomado medidas para trans-
portar á Longchamps 300000 personas.

No es de esperar que bajo pretexto alguno
llegue á turbarse el orden. Se habla, sin-

embargo, de algun ó algunos exaltados que
podrian llevar á cabo algo que justificara
el restablecimiento del estado de sitio. Por
más que haya circulado mucho el rumor
que dejo apuntado, lo creo sin fundamento
alguno.

Como el amable secretario de la Presi-
dencia de la República, vizconde de Har-
court, ha tenido la fina atencion de remitir
papeletas de entrada en las tribunas á los
corresponsales de *La Correspondencia* y el
Imparcial, mis lectores tendrán mañana
una relacion de visu de cuanto ocurra en
esta fiesta militar.

—Uno de los diplomáticos acreditados
cerca de S. M. la reina Victoria, ha escrito
á uno de sus amigos y compañero residente
en Paris, una interesante carta, que he te-
nido la fortuna de poder leer, y de la que
copio los siguientes párrafos:

«Los diputados tóricos, ó sean conserva-
dores, se muestran muy hostiles á la idea
de conceder un crédito mayor de dos mi-
llones de libras esterlinas para los prepa-
rativos de precaucion guerrera que con
tanto empeño solicitó el gabinete Disraeli.

«Por eso ha quedado pendiente de resolu-
cion esta cuestion en el consejo del mié-
rcoles último. El Sr. Disraeli queria se pi-
dieran diez millones de libras esterlinas,
lord Derby opinaba debian contentarse con
cinco millones, y lord Salisbury declaró
que renunciaba á la cartera de ministro de
las Colonias, que desempeña en la actuali-
dad, si se pedian más de dos y medio mi-
llones.»

«La crisis ministerial existe en estado la-
tente y la necesidad, cada día más urgen-
te, en que se encuentra Inglaterra, de
aprestarse de manera que pueda desem-
peñar eventualmente un papel activo en Eu-
ropa, en Asia y en Africa, provocará inde-
fectiblemente incidentes que darán á la
crisis una solucion tan inesperada como
foetuna en trascendentales consecuen-
cias.»

Parece que hoy llegará á Madrid el
brigadier La Guardia, detenido que fué
en Sevilla hace pocos dias.

Se han concedido cuatro meses de li-
cencia para las provincias Vascongadas
y Francia al brigadier D. Nicolás Ar-
genti y Salces.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey
los decretos concediendo la gran cruz
blanca del Mérito militar al general
Cuespo, por servicios prestados en Phi-
lipinas, y la gran cruz roja de la misma
orden al brigadier Galvis, por servicios
prestados en la isla de Cuba.

Ha llegado á San Sebastian el gene-
ral en jefe del ejército del Norte.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA HIJA MALDECIDA.

ganado mi subsistencia, con él he podido
conservarte intacta tu fortuna... ¡Tu has
traído la ventura á mi lado! Desde hace diez
años, Edmundo, no toco á los intereses de
tu capital y hoy posees veinte mil francos
sin contar mis economías que han de ser
igualmente para tí, hijo mio.

El joven se arrojó llorando en brazos del
anciano.

—¡Ah!—dijo con ternura;—no soy tan in-
grato; te admiro tanto como te quiero, y te
devo con orgullo el nombre de padre!

Los ojos del buen Greluche derramaban
lágrimas de ternura.

—Qué feliz me haces,—murmuró.
—Amarte es lo menos que puedo hacer
por tí; pagarte lo que has hecho por mí es
imposible. Pero hablemos de mi madre. Ibas
á decirme que tres años despues volviste á
preguntar por ella.

—Sí, al hospital de Gray.

—Y bien?

—No he sabido nada; nadie ha sabido dar-
me razon.

El joven movió la cabeza y exhaló un sus-
piro.

—¡Ah! ¡mi madre no existe!—murmuró.

—No debo hacerme ilusiones, pero quiero
conocer ese pais que le fué tan fatal, donde
yo quizá he nacido; quiero visitar el sitio
en que cayó tendiéndome en sus brazos....
Estoy resuelto: mañana por la noche es-
taré en Gray: Pero me ocurre una idea,
¿quieres acompañarme?

Greluche no pudo disimular su satisfac-
cion.

—¿Cómo! ¿consientes en llevarme contigo?
No me atreva á decirlo.

—Pues bien, mañana partiremos juntos,
padre mio.

—Yo tambien tengo una idea,—dijo en-
tonces Greluche.

—¿Cuál?

—No me atrevo,—dijo el anciano con tí-
midéz,—no vés á querer...

—Habla.

—Pues bien, queria llevar conmigo mis
marionetas, sobre todo el pequeño Rigolo.

—Llévalo en buena hora.

—¿No te contraria?

—De ningún modo, pero no sé para qué
quieres llevar todos esos estorbos: no ne-
cesitamos ni al Sr. Rigolo, ni á Polichinela, ni
á Pierrot.

—¿Cómo, ¿no comprendes...?

—No tal.

—Pues bien, les haré trabajar y así re-
correreis sin prisa y sin sacrificios toda la
Alta Saona, todo el Franco Condado, si tu
quieres. Polichinela y Rigolo son compla-
cientes y pagarán el gasto del viaje.

El joven no pudo menos de sonreír.

—Decididamente no puedes pasar un día
sin tus muñecos.

—Es verdad, la costumbre. Pero si los
quiero tanto es por tu causa: no puedo olvi-
dar que me han dado los medios de hacer de
tí un hombre de provecho.

XI.

LA FERIA.

Hay en Gray un importante mercado en
cereales y de quince á veinte leguas á la re-
donda, los labradores conducen su grano,
los ganaderos sus reses y dan á la pequeña
ciudad, de ordinario tranquila y sin vida, un
movimiento y animacion extraordinarios.

—Pasado mañana, jueves, es día de feria
en Gray,—habia dicho Pedro Rouvenat á los
mozos de la granja,—ponedme tantos cos-
tales de trigo cuantos permita el granero y
cargad un carro ó dos para salir de madru-
gada y llegar al mercado antes de las diez.
¿Estamos?

—Está bien, señor Pedro. ¿Vais á venir
con nosotros?

—Yo saldré despues en el cabriolé y toda-
via llegaré á Gray media hora antes que
vosotros; á vuestra llegada ya habré elegi-
do sitio en el mercado y quien sabe si ten-
dré vendido el grano cuando vosotros lle-
guéis.

Bianca estaba presente; la palabra feria
habia sonado agradablemente en su oido,
hablándole de entretenimiento, de diversion,
y, ya se vé, las distracciones eran tan raras
en aquel pais, en aquella granja...

Un momento despues, sola con Rouvenat,
sentábase sobre sus rodillas y le decia con
zalameria:

—Padrino, aun no me has llevado á Gray.
¿Quieres que vaya contigo?

Hay que salir casi de noche y es muy mo-
lesto.

—Si, á mí me gusta mucho viajar de no-
che.

—Si, entre las mantas.

—No te burles de mí.

—¿Qué, quieres venir conmigo?

—Con mucho gusto.

—Está bien, ya sabes que no sé rehusarte
nada, te llevaré.

Dos sonoros besos resonaron en la maji-
llas de Rouvenat.

—No hay manera, siempre se ha de hacer
lo que ella quiera! creo que si me pidiera la
luna intentaría alcanzarla.

Estamos en Gray, son las dos de la tarde,
el momento más animado del mercado.
Atraída por tambores, címbalos y trombo-
nes, la multitud se apina en torno de die-

quedarme aquí; y si no hay nada que se
oponga á mi deseo, quiero volver á Francia.

—Estais en vuestro derecho; y vuestro in-
dulto es tan completo, que ni siquiera os su-
jetan á la vigilancia de la autoridad.

—En ese caso, señor, volveré á Francia;
allí únicamente me aguardan algunos dias
de ventura. Tengo en la aldea donde he na-
cido una esposa, quizá un hijo...; y digo qui-
zá, porque iba á venir al mundo cuando fui
sentenciado. ¡Ah! Dios, que es misericordio-
so, me permitirá encontrar viva á mi pobre
Geneveva.

—Comprendo entonces vuestra impacien-
cia por volver á Francia; mañana podéis sa-
lir con el paquebot que sale con aquel rum-
bo, y ahora os hablaré de la segunda misiva
que os concierne: sin duda han adivinado
vuestro deseo de regresar á Francia y la
persona que os protege me envia una letra
de trescientos francos para vos, que os haré
entregar en oro.

Juan Renaud no sabia lo que le pasaba,
pero en su memoria bendecia al bienhechor
desconocido que no contento con otorgar su
libertad le otorgaba medios de volver á su
querida patria.

—Esta noche,—le dijo el director,—reci-
bireis los documentos que necesitais para
salir de aquí y circular libremente por todas
partes.

Juan Renaud balbuceó nuevas frases de
gratitud y se retiró con el corazon oprimido
por alegría inmensa.

Aquella misma tarde ajustaba un pasaje
de tercera clase en el paquebot que salia
con rumbo á Francia y al día siguiente de-
jaba la Guyana francesa.

IX.

EL TEATRO RIGOLO.

En Paris, en los Campos Eliseos, en ese
admirable jardin al que los parisenses dan
el nombre de *Marigny*, se abren con las pri-
meras flores de primavera los teatros al ai-
re libre, esos teatros de muñecos que reci-
ben el nombre de *Marionettes Gignol* Bo-
bino y son la delicia de los niños que pue-
blan el jardin. Muchachos de mejillas son-
rosadas, de inteligencia precoz, niñas de
cabellos flotantes ya coquetás en su atavío
infantil, forman la mayoría de espectadores
y se deleitan con aquellas cabezas de ma-
dera pintadas de bermellon y los movimien-
tos estravagentes de aquellos muñecos cu-
yas voces se figuran oír.

El ten se ha descorrido, el espectáculo
vá á comenzar. En la puerta, Polichinela
llama á sus gentiles amigos y los más pere-
zosos se apresuran á ocupar sus sitios aban-

donando el cochecito arrastrado por cabras
ó por perros, y el espacio mal llamado sala
aparece enteramente lleno. Todos miran,
todos escuchan y se entusiasman con Poli-
chinela que atropella al comisario ó con
Pierrot que toma su rebancha sobre Arle-
quin.

A principio del año 1869 uno de estos tea-
tros de Marionetes gozaba de extraordinaria
popularidad en el mundo infantil. Lamábase
el teatro Rigolo, y tenia vistosas decora-
ciones, actores ricamente vestidos y farsas
donde las camorras se sucedian y abunda-
ban las palabras picantes, justificando todo
esto la celebridad adquirida por su propieta-
rio, conocido con el nombre de padre Ri-
golo.

Íntil es decir que el padre Rigolo ganaba
mucho dinero.

Como sus vecinos Guignol y Gringalet, el
padre Rigolo tenia su Polichinela y los prin-
cipales personajes de la farsa italiana, Ar-
lequin, Pierrot, Casandra, Colombina, etc.;
pero cada personaje representaba otros mu-
chos con solo cambiar de traje, y hasta los
rostros parecia que se modificaban segun
las circunstancias.

Sin embargo, en el teatro Rigolo el per-
sonaje que rivalizaba con ventaja y atria
al público era Rigolo mismo; con su gorro
verde, su blusa azul ceñida con cinturón de
oro, cada vez que mostraba su cara de pi-
luelo de Paris, se oian aclamaciones sin fin,
muestras de alegría palpitante; jamás artis-
ta de la Comedia francesa, ni de la puerta de
San Martin, fué más mimado, más aplaudi-
do, más adulado que Rigolo por su fanatiza-
do público. Era el héroe indispensable, el
personaje sin el cual no podian pasar, y se
esperaban sus dichos ingeniosos, sus bufon-
nadas, porque en este terreno era inagota-
ble su ingenio.

No era solamente con los niños con quie-
nes Rigolo ejercia gran prestigio; las niñas
y los papás más graves prorumpian en car-
cajadas al escuchar sus discursos burlescos,
sus sutilezas de intencion.

Rigolo era además el personaje predilecto
del propietario escondido entre bastidores,
y que se mostraba en el muñeco más que-
rido, al que hacia mover, hablar, llorar ó
reír.

Un día del mes de junio, á pesar del sol
que resplandecía con gran asombro y con-
trariedad de sus habituales concurrentes, el
teatro Rigolo no se abrió. ¿Qué habia sido
del padre Rigolo?

Preguntaron á los dueños de los otros
teatros, á los guardias del jardin; nadie sa-
bia nada.

La vispera, el padre Rigolo habia arran-
cado sus bastidores, habia coleccionado todos

El tren de mercancías que había salido de Chinchilla fue habilitado asimismo en Huelva como especial de viajeros para Cartagena.

El sábado último tuvo lugar en la parroquia de San José el enlace de D. Laureano Santa Cruz y Oviedo con la señora doña Josefa García y López.

Ayer a las diez de la mañana se reunió la junta de tenedores de la Deuda en casa del Sr. Urquijo, el cual dió cuenta de varios asuntos referentes a la misma. Acto seguido se leyó la circular que la junta dirigirá a sus representantes luego que las Cortes terminen su primer período legislativo.

Se leyó también una respetuosa exposición que se presentará a S. M., votados que sean los presupuestos. Dichos documentos fueron aprobados por todos los concurrentes.

Por indicación de uno de estos, se puso a discusión una de las aceptadas proposiciones del Sr. Plantey, relativa a la formación de la liga de tenedores de Deuda pública, acordando se estudie cuanto al efecto proceda, dando cuenta a la comisión, los vocales que del asunto se ocupen, en la primera reunión que aquella celebre, a fin de practicar activamente los trabajos convenientes para la realización de tan útil pensamiento. La reunión terminó a las doce.

El Sr. Nuñez de Arce, que reside fuera de Madrid, nos escribe diciendo que al tener noticia de la sentencia recaída en la causa que ha seguido contra el Sr. Rojo Arias, y antes de haberle sido comunicada de oficio, ha escrito a su ilustrado defensor, el Sr. Grolzard, expresándole su firme resolución de perdonar a su ofensor, puesto que en la prosecución de este asunto no le ha movido sentimiento alguno de venganza, sino el justo deseo de alcanzar para su honra vulnerada una reparación que en el juicio de conciliación, en primera, segunda y última instancia se le ha negado.

Ha obtenido el primer lugar de la terna para la cátedra de materia farmacéutica vegetal de la universidad de Granada el Dr. D. Juan R. Gomez Pamo.

El presidente de sala del tribunal Supremo D. Manuel Gonzalez Acebedo, desempeñará durante las próximas vacaciones la presidencia del mismo, no haciéndose este año, según hemos oído, alteración alguna en las horas de servicio.

Los trenes correos y mixto reunidos, procedentes de la corte, llegaron anoche a Albacete a las diez y media de la noche con motivo de haber desaparecido la inundación que les tenía detenidos en Escuéllamos y Villarvobledo.

Anoche se inauguró el nuevo casino de Bolistas en el local que ocupó el de la prensa, calle Mayor, número 1, piso principal, haciéndose en él por primera vez la liquidación.

Nos dicen de Segovia que aquel teatro se ha visto noches pasadas muy concurrido con motivo de las funciones de prestidigitación que ha dado en el mismo la simpática Bertha Anguinet, que ha recibido estruendos aplausos en sus vistosos y artificiosos juegos, y especialmente en el de la «Mala de la India», tan celebrada por la prensa de Madrid. La celebrada artista ha regresado a esta corte hace dos o tres días.

En la madrugada de ayer, el alcalde y la comisión de policía rural de Murcia, visitaron la acequia mayor de aquella huerta, llamada de Barreras, para que no continúe el corte del agua que produjo el desbordamiento de las que han inundado el Mediodía de dicha comarca. Hoy empezarán los trabajos de una nueva munda del cance, cuyos guijeros rebasó el torrente de las aguas entre la toma de la Puzmarina y el molino del Rey.

Desolador es el espectáculo que presentan las tierras de los partidos de la Era-alta, Nonduermas, Rincon de Seca, Raya y demás de aquel lado de huerta. El viento que ha reinado en Cartagena el jueves último ha hecho caer los frutos del árbol, quebrando multitud de sarmientos de los pocos que el viñedo empezaba a producir.

En Lorca y Totana la lluvia ha sido torrencial, arrastrando en su curso cuanto ha encontrado. Las pérdidas en el campo y huerta de Murcia son incalculables. Han perecido ahogadas muchas personas, no pudiendo precisarse todavía el número de ellas.

La recaudación en el mes de junio por los varios ramos que administra la dirección general de Impuestos, se ha elevado a 37.907.764 rs., que comparada con la que se verificó en igual mes del año anterior, ofrece un aumento de 4.706.500.

Han sido propuestos para los honores de jefes superiores de administración, los diputados provinciales de Madrid que han llevado a cabo las operaciones de la última quinta. Esta provincia ha sido la primera que ha entregado el cupo y con él más de 300 redenciones.

Segun telegrama de hoy, en el primer día de elecciones en Pego, ha obtenido 286 votos sin oposicion, D. José Gonzalez Ortega.

En Ecija el segundo día ha obtenido el Sr. Garcia Leaniz una ventaja de 150 votos sobre el Sr. Arenal, que aparece triunfante aun por más de 800 votos.

A las ocho de la mañana de hoy, fue fundeado en Santander procedente de la Habana, el vapor-correo Habana, con la correspondencia y 618 pasajeros, quedando sujetos los equipajes a tres días de observación y a siete de cuarentena el buque y la carga.

Parece que son tres los candidatos a la diputación a Cortes que se presentan por el distrito de Alcazar (A. Noacete.)

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una orden telegráfica a los capitanes generales permitiendo que a medida que vayan terminando las provincias de entregar los resúmenes en caja, se hará la distribución de los ingresos a los cuerpos y emprenderán la marcha las partidas receptoras.

Las noticias que hemos podido adquirir sobre el arreglo del personal de Hacienda hasta la hora de cerrar nuestra edición de provincias, son las siguientes:

Salen de la secretaría de Hacienda para las direcciones del Tesoro y de la Deuda los auxiliares Sres. Magariños (don Enrique), Barthe, Duran y Doz.

El arreglo del alto personal, ultimado ya, y que publicará en breve la Gaceta, es el siguiente:

El Sr. D. Fermin Camprobin, oficial de la secretaría, pasa a la intervencion de la ordenación de pagos del ministerio de Estado; el Sr. Altolaguirre, inspector general de Hacienda, pasa a las comisiones de España en el extranjero; el Sr. Sabando pasa a la dirección de la deuda de jefe del departamento de liquidación, quedando cesante el señor D. Fernando Fernandez.

El Sr. Carrascosa, jefe de administración de la dirección de Propiedades es declarado cesante y se suprime su plaza.

Para las tres plazas de inspectores de Hacienda que se conservan se nombra a los Sres. Andrade, Gonzalo y Daban.

El inspector Sr. Morales ocupará una de las plazas de oficial de la secretaría.

El asunto de si tomarán parte ó no en alguna discusión los diputados constitucionales, al cual dedica hoy el Imparcial un largo suelto, no tiene más fundamento que lo dicho días atrás por los Debates, afirmando que los Sres. Camacho, Peñuelas, Parra y Linares Rivas entrarían en el Congreso, el primero para tomar parte en el debate, si era aludido, y los otros diputados para asistir como individuos de la comisión de información parlamentaria que emitió dictámen.

GUERRA DE ORIENTE.

Telegramas de Bucarest desmienten el rumor que respecto de una alianza militar de Rusia con la Serbia y la Rumania, habia circulado con insistencia. Rusia ha aconsejado a dichos principados que se limiten estrictamente a defenderse, dejando la responsabilidad que les toque de no seguir sus consejos.

Francia, a juzgar por un telegrama de Berlín, publicado por el Morning-Post, desea conocer los propósitos que animan al gobierno alemán y la conducta que está dispuesto a seguir con respecto a Inglaterra, dado caso que esta potencia intentara tomar posesión del canal de Suez, determinación a la que se opondría resueltamente el gobierno francés. Alemania sostiene por el momento con vigor las exigencias del czar contra Turquía.

Los directores de las compañías de ferrocarriles en Lóngrés y los de la compañía austriaca de navegación han recibido órdenes de preparar trasportes para las tropas.

La proclama del emperador a los búlgaros es considerada en San Petersburgo, como señal del levantamiento de toda la península de los Balcanes.

El paso de los rumanos por Kalafat es inminente y el entusiasmo general. Un telegrama del emperador anuncia que los turcos se repliegan, y que ya puede considerarse como en poder de los rusos toda la Bulgaria, excepto hecha del cuadrilátero.

Los turcos se retiran hacia el muro de Trajan, asolando el país y cometiendo los mayores excesos.

El Montenegro no corre peligro. La retirada de los turcos, ya anunciada, se ha confirmado, verificándose por Chumla. El ejército montenegrino se organiza activamente, para dispñerse a una nueva defensiva. El 29 llegó a Bucharest una comisión compuesta de los principales jefes, y salió inmediatamente con dirección al cuartel ruso para conferenciar con el czar.

La situación de los montenegrinos y la retirada de los turcos han modificado las ideas del gabinete austriaco. El conde Andrássy ha enviado instrucciones terminantes a su representante en Constantinopla, con objeto de entablar negociaciones para llegar a un tratado entre la Puerta y Montenegro.

Terminamos esta breve reseña trasladando las siguientes noticias, de autorizado origen que, en carta del 30 de junio, nos envia nuestro corresponsal de Paris:

En la actualidad, el gobierno del czar no ha movilizad sino 600000 hombres. De estos, 300000 forman el ejército que se bate contra los turcos. Los 300000 restantes guardan en Europa las espaldas de los primeros, y los flanquean en dirección de la frontera austro-húngara.

El gobierno ruso aguarda con impaciencia la conclusion de las negociaciones entabladas con Persia. Apoyados por un cuerpo de ejército persa, los rusos podrían situar sus tropas entre Ardahan y Kars primero, y entre Delibaba y el lago Van después, en situación de apoderarse de la Alta Armenia en un plazo muy breve, tomando a Erzeroum y a Kars.

Este auxilio les permitiría además reforzar las tropas que bloquean a Batoum y las que luchan contra los insurrectos del Cáucaso.

Los últimos telegramas de la prensa extranjera anuncian que se está librando una gran batalla entre las tropas del general ruso Loris Melikoff y las del general en jefe turco Mukhtar-baja en Trewin en el camino de Kars a Erzerum.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 2 DE JULIO.

S. M. ha sancionado hoy las siguientes leyes, presentadas por el Senado: Aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes al año económico de 1863 a 64.

Reformando el art. 892 de la ley de enjuiciamiento civil.

Autorizando al ministro de la Guerra para sobreeser, a instancia de parte,

en los procedimientos militares instruidos por hechos desgraciados ocurridos en la última guerra civil.

Concediendo un año de próroga para la terminación de las obras de la línea férrea de Zaragoza a Val de Zafan.

Y concediendo un suplemento de crédito y varias trasferencias al ministerio de Fomento con aplicacion a obras nuevas de carreteras.

Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictámen de la comisión encargada de formularlo sobre la bonificación de las mercancías extranjeras en Filipinas llevadas con bandera nacional. Los diputados por Barcelona, en la reunión de ayer, pidieron que se emitiera sin perjuicios para la marina mercante española, y después de dar explicaciones claras y satisfactorias el ministro de Ultramar, se formuló el dictámen con arreglo al decreto de 1870 referente al mismo asunto.

A consecuencia de un arreglo del personal en la cárcel de Madrid, han sido aumentados los sueldos del personal subalterno de aquella dependencia.

Se indica a los Sres. D. Luis Garrido y D. Angel Lozano, jefes de administración de cuarta clase de Hacienda, para jefes económicos de dos provincias importantes.

Los jefes económicos de las provincias, según se decía hoy, tendrán en levenidero la categoría de jefes de administración de segunda, tercera y cuarta clase, y jefes de negociado de primera.

Hoy ha tenido lugar la duodécima subasta trimestral de los intereses de la deuda.

Se han presentado a la subasta 663 pliegos.

Ha sido trasladado a Leon el jefe económico de Jaen, D. Cayetano Almeida.

Parece que ha solicitado su jubilacion un jefe de administración de la Caja de depósitos.

Se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel retirado de caballería D. Diego Davila, y el retiro al teniente coronel graduado comandante de infantería D. Manuel Medel, al comandante graduado capitán de infantería D. Francisco Casado y Ferrer y al capitán de ejército teniente de la guardia civil, D. Antonio Gomez Sanchez.

Por el ministerio de la Guerra aun no se ha resuelto nada acerca de la gran cruz de San Fernando del general Lopez Dominguez.

Hoy ha terminado el primer ejercicio de oposicion a los registros de la propiedad. El jueves probablemente empezará el segundo.

Han sido aprobadas las propuestas de curatos de la diócesis de Zamora.

as personajes en un cajón y se había marchado sin decir nada a nadie. Unos suponían que siendo bastante rico el propietario de las Marionettes se había retirado del oficio. Pero si esto era así, ¿por qué no había vendido su teatro?

Con el prestigio que tenía le hubieran hecho proposiciones muy ventajosas, y su único trabajo hubiera sido elegir entre los varios solicitantes.

X.

EL HOMBRE DE LAS MARIONETTES.

El padre Rigolo es un antiguo conocido de nuestros lectores, que no habrán olvidado ciertamente a Jerónimo Greluche, el payaso de la compañía Coquefert.

El pobre payaso había tenido la fortuna de realizar su sueño, haciéndose un empréstito, solo de dos mil francos del tesoro encontrado a Lucía Mellier, y no había querido tocar al resto de esta cantidad que le había caído del cielo y que consideraba como un depósito sagrado del que tendría que dar un día cuenta al niño que había adoptado.

Los otros diez mil francos fueron entregados a un notario con todas las formalidades y garantizados con hipoteca, sirviendo la renta de ellos para pagar la pensión, la ropa y demás efectos del pequeño Edmundo, admitido como interno en uno de los mejores colegios de Dijon.

Durante once años, Jerónimo Greluche recorrió todos los departamentos de Costa de Oro, del Alto Marne, caminando de aldea en aldea, y haciendo representar a sus marionettes farsas compuestas por él.

Los principios fueron espinosos; los dos primeros años no le reportaron ningún beneficio, y si no vendió su carricoche y su mula, fué porque sus economías le sacaron a flote, imponiéndose toda clase de privaciones; pero desde los primeros meses del tercer año su situación cambió totalmente: Jerónimo Greluche tenía ya cierta reputación, y en cuanto se anunciaba en una aldea, la multitud corría a presenciar la función de sus muñecos, y el buen Jerónimo Greluche pudo convencerse un día de que si la fortuna se muestra a veces desdenosa, no siempre vuelve la espalda.

No se dejó, sin embargo, arrastrar por locas prodigalidades, ni el triunfo le hizo vano y orgulloso; siguió siendo lo que había sido antes, pobre payaso. No cambió su manera de vivir, pero compró nuevos trages para sus actores mecánicos y su mula tuvo más abundante pienso, continuando para él solo su sistema de economía. Cuando los borgoñones, todos ellos dados al buen vino, se

asombraban de no verle festejar la ventura, solía decirles:

—Como a vosotros me gusta el buen vino, pero tengo necesidad de conservar la voz clara para mis marionettes.

Greluche no decía la verdad; no bebía vino por economía, y pensaba en el niño, su única preocupación, el único lazo que le unía a la vida.

El día que pudo volver al capital de Edmundo la suma que había tomado, experimentó inmensa satisfacción.

La explotación del teatro continuaba siendo próspera, y en casa del mismo notario, donde estaba el capital de Edmundo, fue colocado el sus economías y como no se había creado necesidades mayores, dejaba que los intereses se acumulasen al capital.

Cuando Edmundo hizo su primera comunión, Jerónimo Greluche que ambicionaba para él un porvenir brillante, le sacó del colegio, le condujo a Paris y le hizo entrar audazmente en el colegio de segunda enseñanza de Santa Bárbara.

Entonces alquiló y amuebló muy modestamente una habitación en la calle de la Montaña de Santa Geneveva; pero la habitó poco tiempo, porque quince días después partió en busca de sus queridos muñecos que dormían en un hotel de Clamecy.

Otros tres años corrieron aun; entonces mortificado por el deseo de acercarse a Edmundo, de verle más a menudo, Greluche abandonó sus peregrinaciones y se instaló en su habitación de la calle de la Montaña de Santa Geneveva, con gran alegría del colegio, que iba a tener a su lado al amigo cariñoso a quien llamaba padre.

Sin embargo, para atender a los gastos del colegio, que iban siendo cada vez mayores, sin tocar al capital que tendría mas adelante su destino, Greluche quería trabajar, pero sacándole de sus marionettes nada más sabia hacer.

Los gastos iban siendo cada vez mayores, y después de reflexionar mucho, decidió pedir una autorización para establecer un teatro de muñecos en los Campos Eliseos; envió su solicitud al prefecto de policía acompañada de una veintena de certificados... contentes y un mes después la autorización estaba concedida y Jerónimo Greluche era el padre Rigolo.

Edmundo salió de su colegio después de terminar brillantemente sus estudios, y con su grado de bachiller; lo importante ya era elegir carrera en armonía con sus gustos y debía elegir entre la escuela normal superior, la central ó la politécnica.

Pero sin decidirse a nada pasaba el tiempo y hacia cosa de un año que Edmundo manifestaba una gran tristeza; no reía, un

jugaba, estaba constantemente preocupado, inquieto, tamedoso...

Parecía que un dolor secreto, profundo, le atormentaba, dolor que ocultaba el buen Greluche por más que este no hubiera advertido sin terror que un cambio radical se había apoderado de su querido niño.

Esta causa tenía su explicación: Edmundo interrogando sus recuerdos de la infancia, creía recordar a su madre en una noche fria, tendida en medio de un camino sobre la nieve.

Desde que este recuerdo surgió en su mente, la vision querida no le abandonaba y constantemente sus ojos veían el cuerpo inmóvil de aquella mujer y en sus oídos resonaba el zumbido del viento de una horrible noche de diciembre.

Aquella mujer sin duda era su madre, su madre que había muerto; pero aquella mujer tendría un nombre, una familia, y este nombre era lo que él quería conocer antes de consagrarse a estudios mas serios.

Encontrábase en la misma situación que su desgraciado padre. ¡La suerte lo había querido así!

Una mañana, después de una noche de insomnio en que había derramado abundante llanto, dijo a Greluche:

—Siento un gran deseo de viajar; dame permiso para partir.

—¿Cómo?—esclamó Greluche con verdadero terror.—¿Piensas abandonarme?

—No para siempre, pero aquí me ahogo; necesito ver otras tierras.

Greluche enjugó una lágrima.

—Comprendo,—dijo con amargura,—te aburres a mi lado... Es verdad; no soy una compañía divertida. Toda mi alegría, todas mis contorsiones que hacen reír se quedan allá abajo detrás del telon que oculta mis muñecos... ¿Cómo ha de ser! No tengo yo la culpa de no saber entretener más que a los niños; además, mi oficio es poco noble; te avergüenza quizás...

—¡Oh, no, no digas eso!—esclamó el joven abrazando con ternura al que había hecho para él el veces de padre.—Yo avergüenzarme de ti y de tu oficio que te ha permitido educarme! Si fuera capaz de ello, me encontraría despreciable a mis propios ojos.

—Y sin embargo, quieres dejarme!

—Es verdad.

—Dime por qué, dime siquiera por qué.

—Un capricho, una extravagancia quizá.

—¿Intentas ir muy lejos?

—No lo sé todavía, tú me lo dirás, tú que vés a revelar me el sitio en que me encontraste.

Greluche lanzó un grito, retrocedió dos pasos y dijo:

—¿Quién ha podido decirte?

—Nadie, yo que recuerdo!

El anciano pareció consternado.

—Y yo que creía hacerte bien o dicitote nada!—murmuró.—Ahora mi espíritu la causa de tu tristeza.

—Amigo mio, padre querido, me recogiste en medio de un camino ¿no es verdad?

—Sí.

—Yo no estaba solo, había a mi lado una mujer tendida en la nieve...

—¿También te acuerdas?

—Era mi madre, lo advino, pero en vano quiero recordar sus facciones; no recuerdo más que su cuerpo rígido y tendido sobre la nieve; dime la verdad por Dios, ¿murió?

—Creo que sí.

—No estás seguro?

—Edmundo, no quiero mentir, no puedo afirmar que tu madre haya muerto.

Un rayo de alegría iluminó el rostro del joven.

—Antes de regocijarte escúchame. Queriendo tener una seguridad de lo que ahora me preguntas, después de tres años volví a Gray...

—¡Ah! ¿fué cerca de esa ciudad?

—Sí, en el camino de Gray a Vesoul, en la Alta Saona; allí te encontré lanzando en mitad de la noche gritos desgarradores; yo iba con una compañía de cómicos ambulantes, la mujer que estaba a tu lado, tu madre, sin duda, respiraba aun, pero parecía próxima a rendir el último suspiro.

—¿Pobre madre mia!

—Se la colocó en nuestro faeton, y las mujeres de la compañía le prestaron desde luego sus cuidados; en cuanto llegamos a Gray, se la condujo al hospital, y en el primer reconocimiento el médico dijo que no tenía esperanza de salvarla, eras, pues, huérfano, y como tu madre no llevaba con ella ningún papel, era imposible devolverte a tu familia. El director de la compañía quería hacer de ti un titiritero, ¡yo me estremecí a esta idea! Te había ya tomado afición y me juré a mi mismo que no te abandonaré, que te consagraré mi vida entera... ¡pero como no he faltado a mi juramento! Entonces, para sustraerte a la suerte que te esperaba, me escapé contigo, y como no quiero que exajerés mi buena acción, ni que me des méritos que no tengo, te diré que la grave carga que me imponía era mas llevadera, porque había encontrado, al encontrarte a ti y en una bolsa, que llevaba tu madre colgada del brazo, doce paquetes de monedas de oro de mil francos cada uno. Esta suma deposité 10000 en casa de un notario que le impuso en sitio seguro; con los otros dos mil francos compré todo el equipo que necesitaste para entrar en el colegio y para montar mi teatro de marionettes que era mi sueño dorado. Con él he

El contratista de la nueva cárcel de Madrid ha completado la fianza en depósito de 250000 pesetas que marcan las bases. Muy pronto comenzarán las obras con grande actividad.

Terminado el plazo para inscribir en el registro civil los matrimonios celebrados canónicamente, se ha empezado hoy a instruir los oportunos expedientes en los juzgados municipales a fin de castigar a los rudosos, con la multa establecida por la ley.

La marquesa de Santa Cruz acompañará a S. A. R. la princesa de Asturias a Gijón.

A más de 50000 pesetas asciende lo recaudado en el año económico que acaba de terminar, por la sección de timbre del ayuntamiento.

Probablemente, además del Sr. Escosura, tomarán parte en la discusión del proyecto de ley de imprenta en el Senado los Sres. Becerra y Asquino; es decir, todos los individuos que forman la minoría radical en la alta Cámara.

Mañana saldrán de Madrid con destino al correccional de Alcalá a cumplir sus condenas, siete penados.

La recaudación por aduanas en la Península e Islas Baleares durante el mes de junio último, ascendió a 7.756.116 pesetas, dando un aumento sobre igual mes del año anterior de 942.656 pesetas.

Resumiendo los datos de la recaudación durante el año económico de 1876-1877 ofrecen las aduanas un ingreso al Tesoro de 83.222.488 pesetas, ó sea, un aumento de 13.476.660 pesetas, comparado con igual periodo de 1875-76.

Y por cierto que ofrece de notable esta renta que habiéndose calculado un producto de 290 millones de reales para el año económico que acaba de terminar el 30 de junio último, se recaudaron de más 39 millones de reales.

Este resultado debe emorgullear al cuerpo de aduanas y al director general del ramo Sr. Cabero.

A un millón 482.920/36 pesetas ha ascendido en el mes último la recaudación obtenida por el ayuntamiento en los felatos y mataderos de Madrid.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 2

Los rusos dominan en toda la Bulgaria.

Los panslavistas hacen gran propaganda en toda la Servia, donde ha vuelto a renacer la agitación. Espérase una batalla cerca de Sisova.

Viena, 2.

Se teme un conflicto entre Grecia y Turquía. La escuadra de ambos países se encuentra en Corfú.

Parece convenido fortificar el canal de Suez.

Se asegura nuevamente que no existe convenio de ninguna clase entre Serbia y Rusia.

Londres, 2.

Parece inminente un levantamiento en los Balcanes. La proclama del czar a los búlgaros contribuye mucho a esta actividad.

Reina mucha agitación en Lituania y otros puntos.—Centro telegráfico.

París, 2 (mañana).

La señora de Ruiz Zorrilla no ha podido obtener todavía permiso para ver a su marido que sigue preso en el depósito de la prefectura de policía, por no haberse podido ocupar el prefecto todavía de este asunto a causa de las ocupaciones que tuvo ayer con motivo de la revista militar.

Los Sres. Lagunero y Muñoz continúan también detenidos en la prefectura de policía.

A pesar de las diversas conjeturas que se hacen se ignoran fijamente las razones que han motivado la prisión.

Los presos han sido tratados con todas las consideraciones que permite su situación.

Londres, 2.

El periódico el Daily Telegraph confirma el despacho de origen turco sobre la derrota de los rusos en Biela.

Añade que estos se encontraron con los turcos muy bien preparados, librándose un combate en el cual los rusos se batieron con desesperación, viéndose al fin obligados a apelar a la retirada.

Alejandro de Egipto, 2.

La escuadra alemana ha llegado a Port Said.

Londres, 2.

La escuadra inglesa ha salido de la bahía de Talern llevando el almirante órdenes cerradas para abrirlas en alta mar.

El Daily News cree que esta escuadra tiene orden de ir a Constantinopla.

París, 2.

Se ha publicado el orden del día del mariscal Mac-Mahon al ejército con motivo de la revista de ayer.

En ella espresa su satisfacción por el buen estado de las tropas, añadiendo que el país cuenta con ellas.

Confío, dice dirigiéndose a los soldados, que me ayudareis a sostener el respeto a la autoridad y a las leyes en misión que cumpliré hasta el fin.

Atenas, 2.

El gobierno ha sometido hoy a la Cámara el proyecto de empréstito de 40 millones, de los cuales la mitad han sido cubiertos por el Banco nacional.

(Fabra)

SENADO.—Abierta la sesión a las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Dice cuenta del despacho ordinario. Entrase en la orden del día, y se da lectura a los documentos de la comisión de

netas relativas a los señores marqués del Saltillo, Villamejor, Suarez Morales y arzobispo de Valladolid, que se aprueban, quedando admitidos como senadores.

Leese un proyecto de ley sobre repoblación de montes públicos. El Sr. Santa Cruz (D. Francisco) usa de la palabra para suplicar a la comisión aclarar alguno de los artículos del proyecto, que no trata de combatir, por estar ajustado a lo que prescribe la ciencia y la práctica, pero que desea se plantee sin que surjan dificultades.

Reconoce que en el proyecto no se ataca a los derechos de la ganadería, cuyos derechos defiende el orador, que termina escitando al señor ministro de Fomento para que conceda al asunto toda la importancia que entraña.

El Sr. Pascual (D. Agustín), de la comisión, contesta al Sr. Santa Cruz, y se extiende en largas y atinadas consideraciones acerca de las vicisitudes por que ha pasado en España la legislación de montes.

El señor ministro de Fomento usa de la palabra y asegura que el gobierno y la comisión están completamente de acuerdo en tan importante asunto.

Hace declaraciones en pró de la subdivisión de viveros. Combate el sistema de grandes viveros para dotar de plantones a varias provincias. Elogia los servicios que presta la guardia civil en la custodia de los montes.

Sostiene que en materia de población de montes, nada se ha hecho hasta aquí digno de tomarse en cuenta.

Sostiene que no ha de resultar perjuicio alguno para la ganadería, por el incremento que se dé al arbolado.

El Sr. Santa Cruz dá las gracias al señor ministro de Fomento y le ruega que fije su atención en las cañadas ó caminos de ganados trashumantes.

Procede a la votación por artículos, y sin más debate se aprueba el proyecto. Leese el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de imprenta.

Se da cuenta de la constitución de las secciones y del nombramiento de las comisiones.

Se dá lectura del dictamen sobre el proyecto de ley acerca de la extinción del déficit.

El Sr. Lopez Doriga lo combate, por estimarlo falta de equidad, perjudicial a los intereses públicos é ineficaz.

El Sr. Concha Castañeda, de la comisión, defiende el dictamen y dice que el discurso del Sr. Lopez Doriga no es práctico, puesto que no presenta en frente del temperamento que se adopta en el proyecto, otro sistema que lo mejore.

Se suspende la discusión. El señor baron de Covadonga lee el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo al ministerio de Fomento un crédito de 15 millones de pesetas con destino al pago de las obligaciones de carreteras.

Se levanta la sesión. Eran las seis.

CONGRESO.—Abierta la sesión de esta tarde a la una y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Varios señores diputados pidieron la palabra.

El señor presidente manifestó que debiendo dedicarse parte de la sesión al sorteo de secciones, se consideraría este como fuera de la orden del día, a fin de que, una vez terminado, pudieran usar de la palabra los señores diputados que acababan de pedir.

Seguidamente procedióse al sorteo que duró media hora próximamente.

El señor marqués de Orovio apoyó su proposición referente a establecimientos de cerámica, que fué tomada en consideración.

Igual acuerdo recayó respecto de otra del Sr. Los Arcos, dictando disposiciones para el pase de los jefes y oficiales de reemplazo a la situación de supernumerarios.

El general Salamanca, en vista de un decreto publicado en la Gaceta de ayer, rogó al ministro de Fomento que los empleos de ferro-carriles se provean no solo en oficiales de reemplazo procedentes de ingenieros, artillería y guardia civil, sino en los de cualquier arma é instituto, pues no hay razón para crear aquella diferencia. Pidió explicaciones sobre la traslación de la residencia de generales y oficiales de reemplazo y acerca de las causas que impiden sean sometidos al mismo procedimiento de indulto todos los complicados en las insurrecciones carlista y cantonal.

También reprodujo su anunciada interpellación al presidente del Consejo sobre interpretación de la ordenanza.

Los señores ministro de Fomento y Guerra contestaron brevemente a las indicaciones del general Salamanca, demostrando el primero que las disposiciones sobre ferro-carriles no perjudicaban a ningún cuerpo y el segundo que estaba facultado por la ley para ordenar las citadas traslaciones.

El señor presidente del Consejo declaró que estaba dispuesto a contestar a la interpellación del general Salamanca, con cuyo motivo esplanaría sus ideas sobre el particular.

El general Salamanca dice que su interpellación se refiere a un incidente de la discusión del martes. El señor presidente del Consejo, al decir que el ministro de la Guerra es jefe supremo del ejército, puede dar toda clase de órdenes, absolutamente todas cuantas tenga por conveniente, aludido a la prohibición de que los oficiales asistiesen al Buen Retiro, y a los B. L. M. circulados al efecto. El ministro de la Guerra puede dar órdenes, pero siempre para asuntos del servicio, no para cosas completamente ajenas a él. Lo primero es legal, lo segundo un abuso de legalidad.

La forma en que las órdenes mencionadas se dieron fué impropio. Un B. L. M. no puede tener nunca la severidad de un mandato. Es un papel sin firma cuyos huecos puede llenar cualquiera a su antojo.

La ordenanza se refiere siempre, al hablar de penalidades y deberes militares, únicamente a aquello que trata del real servicio. Yo, por ejemplo, con arreglo a la ordenanza, no podría ser compelido a asistir a las veladas literarias del Sr. Cánovas.

El orador hizo después extensas consideraciones sobre los perjuicios ocasionados a los generales y oficiales de reemplazo con ciertas traslaciones de residencia a veces arbitrarias é injustas.

Ha afirmado el señor presidente del Consejo, añadió el orador, que caharía al ser interpellado acerca de las frases de que me estoy ocupando. Esto constituye un ataque a los fueros del Parlamento.

Todo puede discutirse aquí menos la Corona, de todo puede hablarse, incluso de la ordenanza, que es reformable y discutible. El señor presidente del Consejo empezó manifestando, en contestación a una de las preguntas del general Salamanca, que tan-

to S. M. el rey como el gobierno, se han inclinado siempre a la bondad, tratándose de peticiones de indulto por parte de reos políticos. A veces no ha podido indultar, porque la perversidad ha sido grande y verdaderamente criminal.

Entrando en la interpellación, dijo que había hablado de una cuestión de derecho constituido, pero no de una simple y concreta cuestión de ordenanza.

«Estamos de acuerdo, añadió, en que el monarca es el jefe supremo del ejército. Solo al poder real le toca el mando y la disposición de fuerzas. Pero esa prerrogativa real debe ejercitarse y cumplirse bajo la responsabilidad de un ministro, según el art. 49 de la Constitución.

El rey, bajo la responsabilidad del ministro de la Guerra, es jefe absoluto y supremo del ejército.

El poder del rey, como todos los poderes tiene un límite, el límite de lo debido. Lo que parece indispensable es definir lo que significa real servicio, que no es solo el servicio militar, sino que es todo lo que afecta al servicio público.

El general Salamanca mandando una plaza no se crea en el derecho de prohibir a sus subordinados la asistencia a lugares donde hubiera motivos racionales para suponer que podría alterarse el orden público?

«Hace diferencias la ordenanza entre el soldado y el oficial en cuanto a la obediencia? No.

Lo que dice el general Salamanca, aplicado a los soldados, sería causa de la más completa anarquía del ejército.

S. M. el rey, y en su nombre el ministro de la Guerra, tienen pleno y absoluto derecho de interpretar la ordenanza. El texto del derecho constituido así lo afirma.

En cuanto a traslación de generales y oficiales de reemplazo, desde el tiempo en que D. Agustín Canga-Arquielles creyó conveniente trasladar a Riego, hasta la fecha, los gobiernos han venido usando de este derecho en bien del servicio del Estado, que es el servicio del rey.

En este país, donde la disciplina ha llegado a verse en tan lamentable estado, al hablar de inocentes y de perjuicios es preciso acordarse de la inocencia de la mayoría del país, tan perjudicada por los trastornos políticos. (Muestras de aprobación.)

Aquí, donde tanto ha progresado la industria de conspirar, no pueden reducirse todos los medios de represión a probanzas de derecho; es preciso usar de otras previsoras é inmediatas medidas, por más que alguna vez puedan envolver el castigo de algún inocente.

Estas doctrinas son generales: no pertenecen a ningún partido; deben ser de todos los gobiernos. (Muestras de aprobación.)

Rectificó el general Salamanca, declarando que la ordenanza ha dejado de ser respetada desde el momento en que se ha hecho objeto de interpretación por parte de un ministro.

Negó que hubiera necesidad de ciertas prohibiciones al ejército, y dijo que si el gobierno podía por sí variar las leyes, eran ociosas las tareas del Parlamento.

El señor presidente del Consejo de ministros rectificó también, insistiendo en que el poder ejecutivo, representado por el rey, bajo la responsabilidad de sus ministros, podía interpretar en casos dudosos la ordenanza. El mando gubernativo, las facultades administrativas, constituyen una prerrogativa del poder ejecutivo; pero legislar corresponde solo al rey, de acuerdo con las Cortes.

Entrándose en la orden del día, quedó aprobada el acta de Laredo.

Continuó después la discusión de presupuesto de ingresos, siendo aprobados todos los artículos correspondientes a la sección segunda.

Juró su cargo el diputado Sr. Setien.

No habiendo pedido la palabra ningún diputado sobre la totalidad de la sección tercera, se pasó a la discusión por artículos, desechándose una enmienda del señor Sedó, y quedando admitida otra del señor Quintana.

El Sr. Silvela (D. Francisco) defendió otra al art. 17, proponiendo se autorizase la continuación de las rifas especiales únicamente para las corporaciones que sostengan a sus expensas algún hospital ó asilo aprobado por el gobierno, donde se albergue, mantenga y eduque a los menesterosos.

El Sr. Cos-Gayon, de la comisión, combatió la enmienda, que no se tomó en consideración.

Se aprobaron sin debate alguno las secciones cuarta, quinta y sexta.

El Sr. Cos-Gayon hizo algunas aclaraciones respecto a la sección sétima.

El Sr. Garcia Camba apoyó una enmienda adicional al art. 33.

Y continúa en el uso de la palabra a las seis y media.

Segun telegrama de esta tarde, el señor Perez Hernandez obtiene una elección unánime en el distrito de Villalba (Lugo), y el Sr. Oñate (D. Antonio) ha obtenido en el primer día más de mil votos, sin oposición.

Han terminado las operaciones de la quinta en la provincia de Madrid, con ocho horas de antelación al tiempo fijado, habiendo ingresado en caja 1731 nozos, dos menos de los marcados en el cupo general, por carecer de ellos los pueblos. He aquí el estado:

Ingresados definitivamente, 808; idem condicionalmente, 102; con recurso pendiente, 82; redimidos, 313; sustituidos, 3; pendientes de filiación que cubrirán cupo, 299; que cubren cupo, 124. — Total, 1731.

El brigadier La Guardia ha llegado a Madrid conducido por un capitán de la guardia civil, y está en las prisiones militares de San Francisco. El Sr. Carrasco ha quedado en Sevilla a disposición de las autoridades.

La causa que se instruye en Alcoy por los sucesos que todos recuerdan, ocurridos en aquella ciudad y que dieron por resultado la muerte del que era alcalde, Sr. Alborn, contiene más de 20000 folios y está en el periodo de la defensa.

Los procesados presentes son 282 y los ausentes 56, en junto 338, de los cuales han fallecido algunos y aun quedan presos 96. La defensa se ha dividido en siete grupos, de los cuales se han encargado los abogados D. Agustín Sardá, del primero; Sr. Barrachina del segundo; Sr. Gomis, del tercero; Sr. Bienven-

gut, del cuarto, y de los tres restantes se encargarán abogados que irán de Madrid. El Sr. Figueras tomará una parte en el informe oral. El juzgado ha propuesto el sobreseimiento para muchos de los procesados como meros ejecutores del delito de rebelión, los cuales disfrutan libertad provisional.

La información parlamentaria sobre los asuntos de Hacienda, se discutirá antes que el dictamen de la comisión mista sobre el presupuesto parcial de Gobernación.

Los autores de las enmiendas relacionadas con la amortización de la deuda, piensan presentar una, apoyada por todos, solicitando que se deposite en el Banco, por trimestres, la cantidad necesaria para el pago de los intereses.

Mañana probablemente se abrirá el pago del cuartillo por ciento de intereses de la deuda.

Hoy se ha presentado una enmienda al articulo de los presupuestos, pidiendo que el 10 por 100 de recargo que cobran y utilizan las empresas de ferro-carriles en las tarifas de viajeros, quede a beneficio del Tesoro.

Ha sido destinado a Cádiz el cañonero Arlanza, que estaba en Galicia.

Se ha encargado del mando de la fragata Blanca, escuela de guardias marinas, el capitán de navío de segunda clase D. José Quintas Seoane.

Ayer tarde se efectuó la prueba de la corbeta de guerra española Maria de Molina, habiendo demostrado un andar de nueve millas, y de esperar que se alcance mayor celeridad, toda vez que en la prueba no se desarrolló toda la fuerza de su máquina. El ensayo se hizo en Cádiz.

Parece que el gobierno se propone enviar un barco de guerra español a Oriente, que probablemente será la corbeta Maria de Molina.

Ha llegado a Málaga la cañonera alemana Meteor, que precede sin duda a la escuadra de aquella nación que ha de llegar en breve a dicho puerto. También ha llegado el cañonero inglés Express.

Involuntariamente espresamos ayer en el extracto del Senado, que el ministro de Marina había dicho que no podían construirse en nuestros arsenales buques de hierro y de madera, siendo así que lo que dijo el general Antequera fué, que lo único que no podía construirse eran buques mistos.

A última hora ha retirado D. Fernando Alvarez su enmienda al art. 61, relativa a la organización de la secretaria de Gracia y Justicia.

El ayuntamiento de Madrid ha celebrado hoy la sesión pública semanal, bajo la presidencia del marqués de Torneros.

Entre otros asuntos se dió cuenta del dictamen de la comisión de espectáculos respecto a la devolución de la fianza del Sr. Roca como contratista que fué del teatro Español, y se acordó que no se devolviera la espresada fianza por estar sujeta al cumplimiento de obligaciones no cumplidas y responsabilidades judiciales.

Se dió cuenta de la petición de una consulta ó visita pública para las enfermedades de la vista en la casa de socorro del distrito de la Latina.

La comisión opidió en contra y quedó sobre la mesa a petición de un concejal. Dióse suelta de otros asuntos de escaso interés de las secciones de estadística y arbitrios, y terminó el despacho ordinario.

El Sr. Luna, preguntó en qué estado se encontraba el expediente relativo al tramvia de Chamberí.

El señor presidente manifestó que se había firmado la escritura hacia pocos días.

El Sr. Martinez Brau preguntó qué había respecto al monopolio que, a su juicio, existía en la venta al por mayor de terneras y corderos, y la introducción de dichas reses.

La gravedad del hecho denunciado era tal, que el mismo Sr. Brau confesó se hacia eco de un rumor que hasta él había llegado, sin responder de su veracidad.

El presidente, en vista de una declaración del Sr. Soriano Fuertes, respecto a la intervención de una persona extraña al ayuntamiento en el aforo de las reses, prometió informarse de la verdad de los hechos y hacer cumplir la ley.

Hechas otras preguntas de poco interés por diferentes concejales, terminó la sesión, sin más incidente, a las cinco y media.

No es cierto, como supone un periódico, que el Sr. Camacho asista a la discusión de la información parlamentaria con autorización previa de su partido. El Sr. Camacho asistirá porque lo estima como un deber personal, y así lo hizo presente en la reunión de la junta directiva del partido constitucional.

A última hora recibimos de nuestro corresponsal de París el siguiente telegrama: París, 2, (2 tarde).

Han sido presos Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz.

Se sospechaba que los dos últimos custodiaban un depósito de armas, y que Zorrilla dirigía desde aquí conspiraciones contra el orden público de España, por lo cual el gobierno francés ha dispuesto la detención. Las armas no han parecido, pero sí documentos de importancia.

El Sr. Ruiz Zorrilla está incomunicado.—R. M.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Trifon y conpañeros mártires. —Temperatura máxima de ayer, 31'3 grados, mínima 14'. —Ayer llovió en Madrid, Jaen, Granada y Segovia.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Descalzas Reales donde principia la novena a Nuestra Señora del Milagro, a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Manuel Uribe terminando con la novena, gozos, Santo Dios, reserva, letanía y salve.

Continúa al anocheer en el hospital de San Pedro la novena a Santo Apóstol y será orador D. Angel Greño.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, de la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

NOTICIAS.

Segun el insigne crítico y catodrático señor Revilla, Gloria es la novela más trascendental escrita en español y el Sr. Galdós el primero sin disputa de nuestros novelistas contemporáneos. Segun dicho crítico: «El Cronicon del Sr. Huelin es obra que ha llenado un gran vacío en nuestro movimiento científico, pues merced a ella se dá clara noticia de todos los descubrimientos y novedades científicas, facilitando a las gentes del mundo la adquisición de tan útiles conocimientos.»—El Sr. Huelin revela vasta erudición é infatigable laboriosidad. Todos los que se interesan por la ciencia y sin ser científicos de profesión desean estar al corriente de sus adelantos deben leer el libro del Sr. Huelin, cuyos esfuerzos en pró de la cultura patria merecen el aplauso y apoyo del público.» La empresa La Guirnalda, que edita las obras de Galdós y Huelin, acaba de publicar La Costurera por Pereda, libro utilísimo para las mujeres laboriosas.

Mañana se pondrá en escena en el teatro del Príncipe Alfonso, por primera vez en esta temporada, la preciosa zarzuela de los señores Ramos Carrión y Campo Arana, música del maestro Caballero La Clave y además la aplaudida revista Los Madriles, que tan extraordinaria concurrencia está llevando a dicho coliseo.

El conocido pianista Sr. Barbero ha tocado unos días en el café Imparcial, no en virtud de contrata, como se ha dicho, sino por deferencias a sus amigos, y accediendo a una súplica del dueño de aquel establecimiento, habiendo cesado anoche.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Ardorius.—9. —T. par.—La Clave.—Los Madriles! APLO.—Funcion a beneficio de la señora Valverde.—9.—El sí de las niñas.—Buenas noches, señor don Simon.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—7. concierto bajo la dirección del señor Metra. TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—El último figurín.—Un pleito.—Sensitiva. INFANTIL.—8 1/2.—La casa de préstamos.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto.—Un rico y un pobre.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres gimnásticos, en la que tomarán parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil la familia Chiessi y Mad. Mayol.

BOLSA-GOT. OFIL. DEL 2 DE JULIO.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pro-cios, Nov. A B, Fondos públicos, Ult. pro-cios, Nov. A B. Rows include 3 inter, Pequeños, Fin mes, Id. pro., 3 ester., B. hipot., Car. pro., B. y To., Id. peqs., Id. s. est., Id. peqs.

Table with columns: Londres a 90 dias fecha, París a 8 dias vista, Burdeos a 4 dias id., DESCUENTOS, Cupones cinco vencimientos, Id. 1.º de julio de 1877, Exterior convenientes, Id. últimos, Id. 30 de junio de 1877, Carpetas, A LAS CUATRO, Contado, Fin de mes, Próximo, Flojo.—R.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: Acabamos de leer con sorpresa en el número 1.º de julio de su periódico un suelto que toma del Parlamento y como quiera que lo consignado puede perjudicar a los firmantes, cumple a nuestro propósito primero, y a nuestro deber después, manifestar a la redacción que el hecho de que se ocupa el indicado suelto tuvo lugar en uno de los cafés franceses, situados en el Pasaje de Mathou, y sin que los ofendidos conociesen al ofensor por cuya razón se defendieron, como todo el que tiene razón y derecho, terminando la cuestión de un modo honroso y conciliador para todos y para cada uno en particular; restándonos advertir que el cabalero militar a que se refiere el suelto de Parlamento, solo intervino para cortar una fatalidad, separándonos del conflicto que pudo tener lugar, por cuya noble acción le damos las más espirosas gracias y le damos gratitud eterna.

Somos de Vd. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Francisco Moreno.—Francisco E. de Otaola.—Orestes Garin.—Firmo como testigo presencial y dueño del café, A. Duboucheau.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120, Madrid

AVISOS GENERALES.

COMPRAN Y VENDEN ARTÍCULOS de hierro, monedas antiguas, armas, etc. AMONEDA DE MUEBLES Y ALMONEDA DE MUEBLES Y ALMONEDA DE MUEBLES Y ALMONEDA DE MUEBLES...

ALMONEDA. Todo el mobiliario de una casa, hay armario de luna, mesa de comedor para 20 cubiertos...

POLVOS PARA EL ROSTRO. Los finisimos, inimitables, baratinimos, adherentes Polvos de fresa, rosa y ambrosia...

NOTA. Artículos muy recomendables por su bondad y baratura de esta casa, fundada desde 1847.

DE VIVA VOZ. En 100 lecciones, francés, sistema Sampol, exclusivo, se enseña a hablar, leer, escribir y traducir...

TOPÓGRAFOS. Clase especial para la próxima convocatoria. Plaza del Limón, núm. 2.

BANCO de Economías y de Previsión. Se compra, Fuentes 8. 2.º izqda.

PAJA. Por mayor, pelaza, se desea vender. Para tratar de ajuste, calle de Bailén, 12, porteria.

SE VENDE UN SECRETER DE Seseñora, nuevo, muy barato. Calle de Campomanes, núm. 4.

CASA PARTICULAR, GRAN Sala y alcaoba, sin asistencia, en punto de los más cétricos.

UNA SEÑORA DESEA UNO de los caballeros o matrimonio. Horno de la Mata, 9, 2.º derecha.

SE DESEA SABER EL PARADISO de D. Feliciano Gomez, sacerdote filipino. El interesado es su pariente y amigo: vive calle de San Mateo, 4, piso 8.º izquierda.

NOUVELLE POUDE DE RIZ Sans bisulph dite fleur de jouvence, impalpable, adhérente, invisible pour blanchir, adoucir, rafraichir et embellir la peau.

D GALERA, EX-CORREDOR de comercio, da lecciones de partida doble y cambios. Madera, 10, pral. izqda.

SE NECESITA UNA OFICINA modista. Hileras, 6, piso 3.º informarán.

LA PERSONA QUE ENTIE- Aque una reloj cronómetro de oro, con letina y un dije con las iniciales D. P. P.

SE VENDEN: UN LINDO E- Stranjero, un facón con capota, mator, victoria, coche familiar, carreta y un doscar. Barrio Argüelles, Mendizabal, 13, taller de coches.

EL Sr. SANZ, DUÑO DEL Gran bazar de Alumbado, Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de llegar de Alemania y Francia de hacer sus compras para dicho establecimiento.

PULSERA PERDIDA. Frente a la casa núm. 19 y 21 de la calle de Fuencarral, se perdió al anochecer del día 30 de junio último una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la porteria de dicha casa...

OBRA PARA TODOS MUY ÚTIL nueva é importante. Ahora mucho tiempo, dinero y trabajo el Cronicon (3 tomos) por Huellin, obra muy elogiada por los mas competentes...

DE VIVA VOZ. En 100 lecciones, francés, sistema Sampol, exclusivo, se enseña a hablar, leer, escribir y traducir...

TOPÓGRAFOS. Clase especial para la próxima convocatoria. Plaza del Limón, núm. 2.

BANCO de Economías y de Previsión. Se compra, Fuentes 8. 2.º izqda.

PAJA. Por mayor, pelaza, se desea vender. Para tratar de ajuste, calle de Bailén, 12, porteria.

SE VENDE UN SECRETER DE Seseñora, nuevo, muy barato. Calle de Campomanes, núm. 4.

CASA PARTICULAR, GRAN Sala y alcaoba, sin asistencia, en punto de los más cétricos.

UNA SEÑORA DESEA UNO de los caballeros o matrimonio. Horno de la Mata, 9, 2.º derecha.

SE DESEA SABER EL PARADISO de D. Feliciano Gomez, sacerdote filipino. El interesado es su pariente y amigo: vive calle de San Mateo, 4, piso 8.º izquierda.

BARRIO DE SALAMANCA. Dcale de Serrano, número 2, etc. 4.º, se hace almoneda de muebles desde hoy lunes.

ALFILER. En la noche del domingo se extravió uno de corbata de hombre, de oro, redondo, como del tamaño de una moneda de dos pesetas.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

Primer aniversario. El señor DON JOSE NORIEGA Y MESTAS falleció el día 28 de junio de 1876.

CARROS-MUDANZA Juan Manuel Angulo, Espejo, 7; Desengaño, 4; Magdalena, 32.

LA CASTELLANA DILIGENCIAS-CORREOS A ORENSE Y VIGO. Administrador, Julian Moreno, Alcalá, 28.

PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA EMPRESA FORTIS, GUALLART Y C.ª Se expenden billetes en las administraciones de la empresa.

ESCUELA DE DERECHO dirigida por el doctor D. Vicente Olivares Biec. El 8 de julio principiarán los repases. Hay clase especial para el grado. Abada, 28 y 30, oto. 2.º derecha.

ENSEÑANZA DE DERECHO dirigida por el Dr. D. Julian Pastor y Rodriguez. El 9 del actual comenzarán los repases para los exámenes y grados que se han de verificar en el próximo setiembre.

PRECIADOS, 70. LA FUNERARIA Primera establecida en España. EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES. AVISO. Para conocimiento del público, y con objeto de evitar equivocaciones...

DEL DR. MORALES ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre...

PARAGUA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VEJEREA Y ANTI-HERPÉTICA. Cura breve y radica la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.

INYECCION MORALES. Cura infaliblemente en muy pocos dias, sin uso de medicamentos, las hemorroides, hienorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ANTISÉPTICOS. Recombian ventajosamente a la cataplasma y cualquier otro remedio. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.

FILTROS TÓNICOS-GERIALES. Muy celebrados por la debilidad de los órganos genitales, la impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso, está exento de todo peligro.

MANO SE VENDE. OPE DEL Vega, 16, segundo. SE CEDEN GABINETES Y AL- Noobas amueblados para matrimonio ó dos personas, muy baratos. Razon, Tetuan, 26, ultramarinos.

LIBROS BARATOS-CIENCIAS Lirero-carrile, etc. Lobo, 12, piso segundo. PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita para poblacion im- portante. Dirigirse a D. Felipe Ramos, provincia Jaen, Ubada.

BAÑOS. Los de aguas minerales-salinas-naturales de la calle del Mediodía grande, 11, tan acreditadas y conocidas del público por las excelentes virtudes de sus aguas están corrientes.

EN EL ESCORIAL. Se arrienda una hermosa casa con jardín, cochera y cuadra, y un piso bajo, sano, fresco y capaz. Dará razon D. Antero Gonzalez, portales de Santa Cruz, 7, comercio.

DILIGENCIAS A TRILLO POR Matillas, de Juan Martinez, Administracion, Alcalá, 13. EMBALADOR y depósito de cajones, calle de Muñoz Torrero, núm. 4.

MANTAS A 14 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE. CARPINTEROS Y EBANIS- C.ª Se reciben buenos oficiales en la fabrica de pianos de Eslava, Arrenal, 18. Siguen las ventas, reembolsando al comprador en 18 meses.

MESON DE PAREDES, N.º 68, principal. 2000 pares de botinas para caballero, becerro mate y becerro francés con doble suela, á 34 rs. COCHERA. Se alquila una. San Roque, 8. INSTAN LA VENTA ENCUA- Eldernados los 4 tomos publicados de la Revista Odontológica, á 48 rs. tomo. Tambien está la segunda edicion de la obra El Cirujano-dentista, á 100 y 160 rs. ejemplar. Triviño, Alcalá, 19, 2.º.

INTERESANTE.

Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria, es el viaje más rápido y económico á los baños de Escoriaza, Archa-valota, nuevos de Archa-valota en el jardín de Otolara, y Santa Agueda. Informarse y tomar billetes directos: en Madrid, casa de DON JULIAN MORENO, calle de Alcalá, núm. 28.

AÑO DE 1877. TEMPORADA DE VERANO EN SAN SEBASTIAN. Magnifica orquesta de 40 profesores de Paris, Madrid y Barcelona en el nuevo kiosco del Boulevard bajo la direccion del acreditado profesor Er. Robres, dos veces todos los dias: de doce á dos de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Compañias de verso y Zarzuela en los teatros Principal y del Circo. Skating Rinks del Circo y de la Armonia. Circo ecuestre. Corridos de toros, 22 y 25 de julio; 12, 13 y 15 de agosto; 8 y 9 de setiembre. Toros de Carrizuri, Alcas, D. Vicente Martinez, Bañuelos, Granja, etc. Cuadrillas de Cayetano Sanz, Frascuelo, Chicorro y otros.

Casinos, bailes, fiestas extraordinarias en los dias de corridas. fondas de primer orden, cafés espléndidos, coches y carruajes á todas horas para Irun, Pasajes, Hernani, Zarauz y demás pueblos de la costa y para todos los establecimientos balnearios de la provincia. Cinco trenes diarios á Biarritz y Bayona. Trenes rápidos diarios de Madrid y de Paris.

TRAMVIA DE CHAMBERÍ. Se compran acciones de esta empresa. Calle de la Montera, núm. 12, comercio, darán razon. DILIGENCIA DE PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha linea hasta JACA, y en los veranos á PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el día 20 de junio, ofreciendo al público mayores acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.

Para los precios y demás pormenores, dirigirse á las administraciones siguientes: Madrid, á cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca, fonda de España. Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo. Panticosa, á cargo de D. Angel Lopez.

83000 y 43500 BILLETES ORIGINALES PREMIOS CONTIENE LA GRAN LOTERIA DE DINERO, empezando su jugada por 33.ª vez, con aprobacion y garantia del gobierno alemán de Brunswick.

Grandísima es la probabilidad de ganar, pues deben salir premiados mas de la mitad de los billetes. De los 43700 premios son, en el caso más dichoso, los principales: Marcos alemanes. Reales.

Table with 2 columns: Reales, Premios. Values include 450,000, 300,000, 150,000, 2,250,000, 1,500,000, 750,000.

ADENAS CONTIENE ESTA LOTERIA-PREMIOS DE Reales. Reales. 375,000 17 de 50,000 250,000 3 de 40,000 2 de 200,000 3 de 30,000 180,000 21 de 25,000 3 de 150,000 53 de 20,000 120,000 255 de 15,000 3 de 100,000 8 de 10,000 2 de 90,000 400 de 6,000 6 de 75,000 548 de 3,000 2 de 60,000 ETC., ETC.,

EN JUNTO 43,300 PREMIOS. Todos los 43,300 premios importan en su total 42 MILLONES 472,500 REALES, y el premio más bajo es más grande que el precio de un billete.

Todos los 43,300 premios son sorteados en seis divisiones. El sorteo de la primera division empieza el 19 de julio del año corriente! Los sorteos de las demas divisiones se siguen tan pronto uno á otro, que se terminarán ya dentro de algunos meses los sorteos de todas las divisiones, y con ellas toda la jugada.

Contra remesa del importe de Rs. 160 por UN billete original entero, Rs. 80 por MEDIO billete original, en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales, ó tambien en sellos de correo españoles, remite la casa-banca abajo firmada estos billetes, por lo primero valederos en las dos primeras divisiones. Despues de ellas los participantes recibirán billetes nuevos á tiempo para las divisiones siguientes; así que á todo interesado se le ofrece la ocasion de participar en todas las seis divisiones. A cada remesa de billetes se adjunta, gratis, el programa oficial de todas las seis divisiones de sorteo, y despues de cada sorteo reciben todos los participantes la lista oficial de premios, en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectúa luego despues de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado, á desco tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna, en el cual han de ganar más de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad, guste dar los órdenes lo más pronto posible á la casa-banca de

N. REISS DE BRUNSVIC (Alemania del Norte). La correspondencia puede dirigirse en castellano.— Las cartas llegan, entre Brunswick y todos los puntos de España, á las 80 horas. Steiner.

ACADEMIA DE DERECHO dirigida por el doctor D. José Aguilera Melendez. Calle de la Puebla, 19, oto. 2.º derecha. Enseñanza de todas las asignaturas de la facultad y repaso de las mismas para los exámenes de setiembre. Clase especial para el grado de licenciado.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS. Se elabora en Bolivia con el erythroxylum coca en estado fresco, y se emplea como preservativo de muchas enfermedades y como curativo de las del sistema nervioso, del muscular y de las membranas mucosas. Reem plaza con ventaja á todos los tónicos, y esteriormente obra mejor que el árnic en las contusiones. Tiene propiedades parecidas á las del haschis, y muchos médicos le llaman licor de larga vida. Se vende á 20 rs. frasco en casa de los Sres. Izquierdo, Pontejas, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcerá, Principe, 13; Losarcos, Corredera de San Pablo, 14; Escolar, plaza del Angel, 3.—Albacete, Serrano.—San Sebastian, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.